

----- TRIGÉSIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA -----

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro, nos reunimos en las oficinas que ocupa la presidencia de esta comisión, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, los Diputados: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, LIZ HERNÁNDEZ MATUS, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

4. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE ACUMULAN Y SE ARCHIVAN DE MANERA DEFINITIVA LOS EXPEDIENTES 09, 15, 21, 24, 26, 28, 30, 41, 46 Y 48 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desarrollo del primer punto del orden del día, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión. Posteriormente, procede a realizar la lista de asistencia y verificar el quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que se encuentran presentes cinco Diputadas, lo que confirma el quórum legal para la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Continuando con el orden del día, se procede a la lectura del mismo y se pregunta a los presentes si es de aprobarse el orden del día. El orden del día es aprobado por unanimidad con cinco votos a favor. -----

Seguidamente, se realiza la lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente al día once de abril del dos mil veinticuatro. Se pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el acta, la cual es aprobada por unanimidad con cinco votos a favor. -----

Como siguiente punto, la Presidenta de la Comisión, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, procede a dar lectura al proyecto de dictamen por el que se acumulan y archivan de manera definitiva los expedientes 09, 15, 21, 24, 26, 28, 30, 41, 46 y 48, lo anterior al ser puntos de acuerdo recibidos para su dictaminación durante el 2022, por lo que con fundamento en las Fracciones I y II del artículo 38 Bis del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y que han transcurrido los 8 días hábiles que se establecen para poder dictaminar las Propositiones con Puntos de Acuerdo, es procedente declarar la preclusión y ordenar el archivo definitivo de los asuntos, en razón de lo anterior el dictamen es aprobado con cinco votos a favor. -----

Como siguiente punto del orden del día, se abordan los asuntos generales, en donde no hay puntos que abordar, por lo que se pasa a la clausura de la sesión. -----

Concluido el punto anterior, se procede al acto de clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión. La Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA declara formalmente clausurada la trigésima tercer Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las trece horas del veinticinco de abril del dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



MELINA HERNÁNDEZ SOSA

PRESIDENTA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DEP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



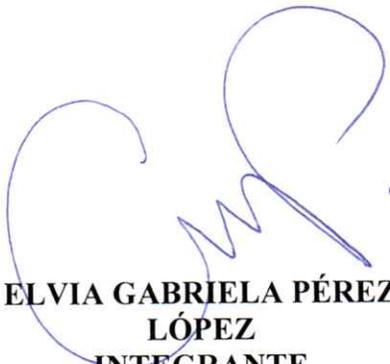
LIZ HERNÁNDEZ MATUS
INTEGRANTE



LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE



XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ
INTEGRANTE



ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----